Expediente: **6458/13**
Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LA BRUNA ANTONIO FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ARRIETA LIZONDO, LUCILA-POR DERECHO PROPIO
27327757682 - LA BRUNA, ANTONIO FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6458/13

H108012885910

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ LA BRUNA ANTONIO FRANCISCO s/ EJECUCION FISCAL".- Expte. 6458/13.-

En el día de fecha, se da cumplimiento con la medida dispuesta en proveído de fecha 29/09/25 poniéndose a disposición y vista la documentación original requerida y que fue reservada por secretaría en fecha 10/03/25, exp. fisico en un cuerpo con 85 fojas y exp. fisico n° 5516/08 en un cuerpo con 22 fojas Es todo cuanto puedo informar. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2025.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el actuario. Habiéndo cumplido con lo requerido en autos, vuelvan conforme fueran llamados en providencia de fecha 09/09/25. MM - 6458/13

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=DEL PINO Miguel Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20261549647

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.